



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 22 de julio de 2026.

VISTO:

El EXPE: 10801/2026, mediante el cual el Ing. Mario Omar Barroso (DNI N° 14771085) informa opción de continuidad y

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Mario Omar Barroso (DNI N° 14771085) revista en el cargo de profesor adjunto, dedicación semiexclusiva, designación interina, con funciones en el Área de Gestión del Departamento de Ingeniería de esta Facultad.

Que lo solicitado, se encuadra en lo dispuesto en el Artículo 2° de la RCS N° 9/2010 expresa: *"Los docentes serán relevados de sus funciones el 01 de abril del año siguiente a aquel que cumplan 65 años de edad"; cumplido este hecho corresponde la intimación y en esta oportunidad podrán hacer uso de la opción de acogerse a los beneficios de la jubilación o de continuar 5 años más después de los 65 años*", conforme texto del Artículo 1°, Inciso a) Apartado 2, de la Ley 26.508.

Que el mencionado docente se encuentra encuadrada dentro de la reglamentación vigente.

Que corresponde tener por presentada la opción de continuar con sus funciones por parte del Ing. Mario Omar Barroso (DNI N° 14771085), conforme al Artículo 1°, Inciso a) Apartado 2, de la Ley 26.508.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS

AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener presentada la opción de continuar con sus funciones por parte del Ing. Mario Omar Barroso (DNI N° 14771085) en el cargo de profesor adjunto, dedicación semiexclusiva, designación interina, con funciones en el Área de Gestión del Departamento de Ingeniería de esta Facultad, conforme al Artículo 1°, Inciso a) Apartado 2, de la Ley 26508.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo y archívese.

md



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



mar

Documento firmado digitalmente según OR N° 15/2021, por: Vicedecano a/c Decanato (RD N° 633/2026), Guillermo Ariel Martínez - Secretario General, Guillermo Luciano Magaldi

Hoja de firmas